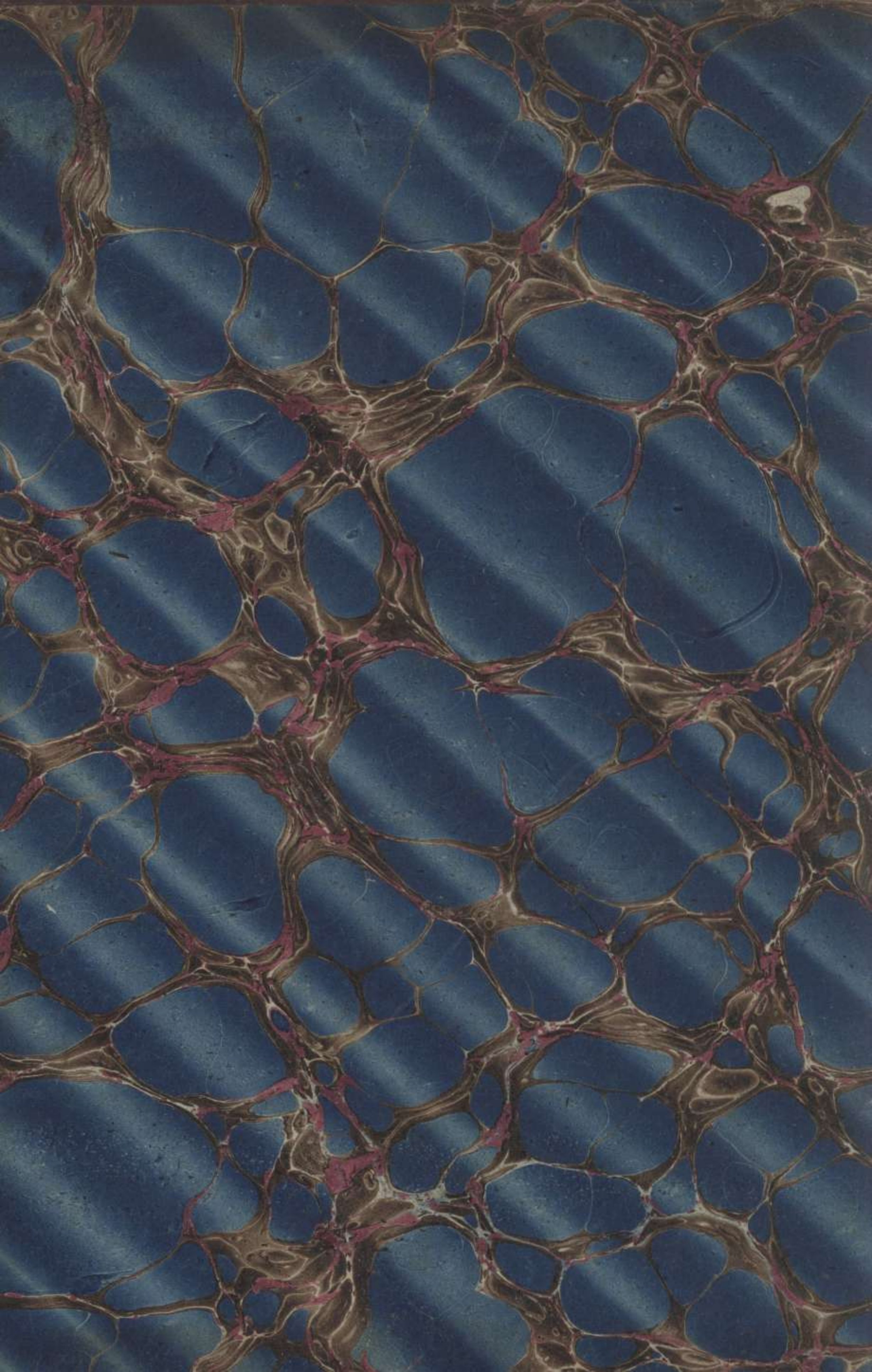
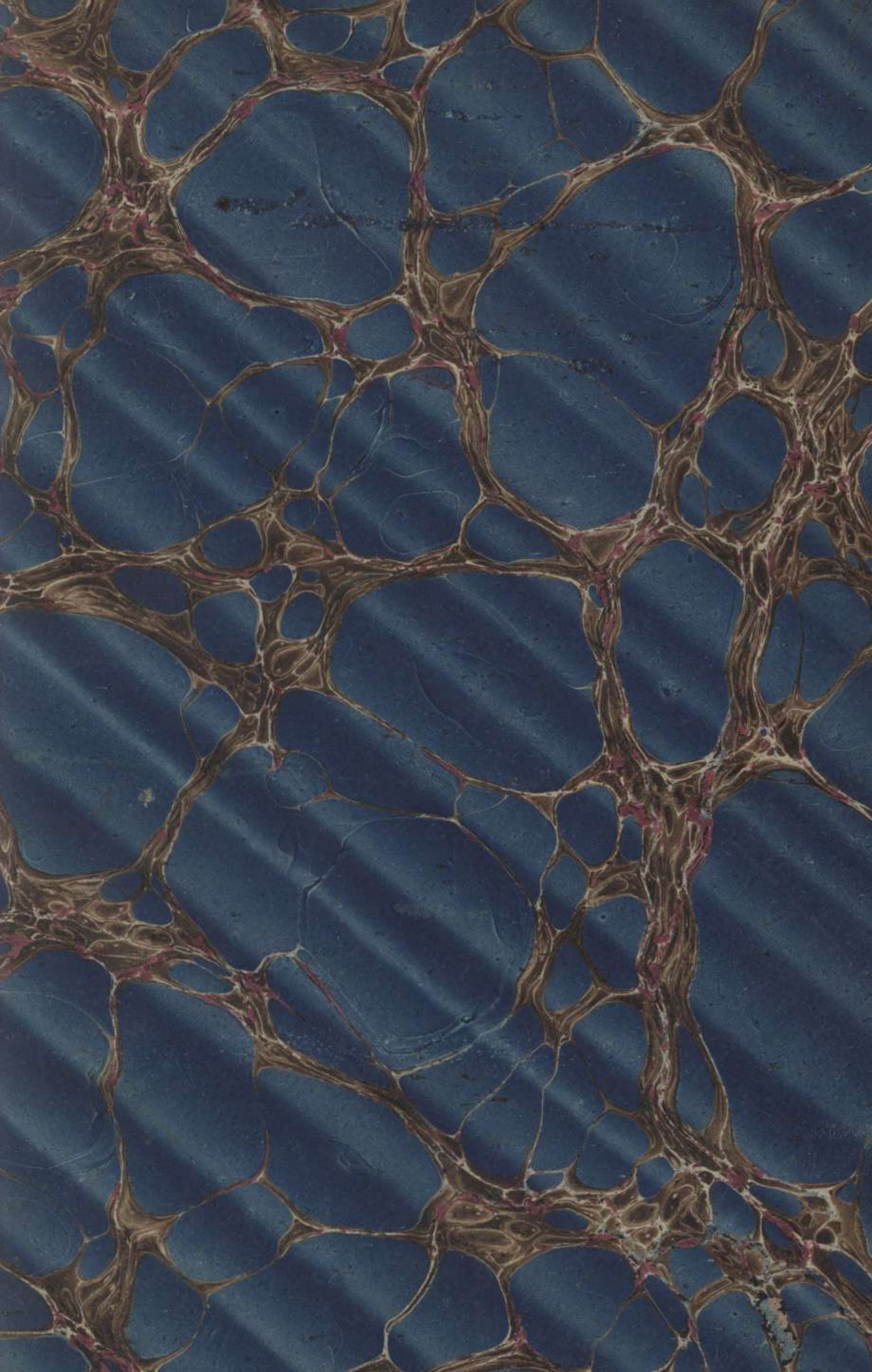


1

77





43 hojas

Contradiccion

de Un libro nuebamente compuesto por el señor
pedro de aguilar natural de antequera dirigido
a su mag^t y intitulado cavalleria de la Jineta
hacele un fidalgo portuques natural de lisboa
aficionado a esta silla por pagalle lo que le
deve mas que por contradecir el trabaxo de
nadie y por escusalle a quien este ynorante de
las reglas y documentos falsos que este trata-
do tiene, en esto

por
Gaspar Farinas.



(Faint, illegible text)

(Multiple lines of faint, illegible text)

(Faint, illegible text)



Carta Para el muy Ilte Sr. don diego de
cordoba cavallero del Rey nro Sr. de espa-
ña don phelipe. (1)

Muy Ilte Sr.

Ninguna cosa ay mas dañosa en la falsa opi-
nion recibida del pueblo por verdadera de
que son testigos los errores que se ven en el
mundo y á V. m. las mas obras de los hon-
bres que en el biven esten sujetas a este peli-
gro cada una ensuprado asi cada hombre
en el suio tienen natural obligacion a des-
hacer el engaño que entendiere en la facultad
que profesa y donde ubiere duda escojer
el Jues que mejor conosca y sepa determi-
nar — esto digo por que estando yo en el re-
poso de muchos trabajos de las guerras de
Africa recoxida la pobreza de mi hacienda
tan fuera de dar y oportunidad como
de recoger se me ofrecio el libro de pedro

(1) — don phelipe II.

de aguilar hidalgo de antequera que trata
de arte y exercicio de la jineta donde se
muestra platico y exercitado en ambas sillas
en la naturaleza y proporcion de los cavallos
y quales deuen de ser escogidos cursados como
cidos y gobernados y cierto me parece que su yn-
genio y trabajo merece loor como cosa tan
ynportante al uso de la cavalleria aun-
que en alguna parte deste libro desee exa-
men mas cuidado y diligente y tanto mas
quanto las cosas que suban apartando de su
principio y olvidando rrequieran clareca y
diligencia, mas cierta y particular para que
duren y se mantengan en su verdad y perficion
Solas ay dos maneras de ponerse las personas
a cavallo segura y provechosa y hermosamente
porque la tercera que fue mandiles y alvardi-
llas usadas por el primer Siglo, olvidose con las
sillas y en el siguiente quedo con las muje-
res y molineros, una la jineta y otra la bri-
da que por tener principio de la jineta y di-
ferencia en los frenos la llamaron brida y

por ser derribada de la jineta la llamaron
bastarda, el uno y el otro nombre dieron los
francos y rebentores de alargar las piernas, re-
cojer las sillas y sotilicar los estribos, muchos
auido que trataron desta ultima silla, pero pos-
treramente Federico grison napolitano, nasci-
do en lugar donde mas se platica exercita y
apura el arte della, la cual sea perfeccionado
y pasado tan adelante de manera que bien
cauen legitima quanto la hermosura feloci-
dad seguridad y provecho, quatro partes que
bien en. A concurrir en todo exercicio de armas.
hasta aora que yo sepa ninguno despues del
cauallero billalta y el comendador chacon
sean atreuido a dar preceptos en la cavalle- NB.
ria de la jineta, el primero como maestro y
el segundo como discipulo y despues desto
pedro de aquilar al qual se le pueden perdo-
nar algunos descuidos y aun errores, como
acontece a los que ponen en arte lo que no
lo tiene, atento a que nadie da principio don-
de en los medios y fines no se puede. Añi-

dir y corregir algo, y puesto que yo con mi poco
sauer y experiencia tenga la licencia mas
limitada que aquellos que procuran a dar
principio y causas todavia en proecho de los
que adelante quisieren dar arte y doctri-
na, me atreui desengañar del Siglo benide-
-ro, porque de algunos pequeños errores con-
geuidos en el principio no se vengan a gran-
des ynconbinientes, y dificultades, apuntando
unos y prosiguiendo otros en este libro, que a
mi juicio, trae daño manifesto consigo,
para que se aparten dellos los deseos de
acetar y enseñar de este miliniano pero
por bentura proechoso trabajo. tomo A-
D. m. muy. H. S. don diego de cordoba
por juez. como cavallero nascido y criado
en Anbas Sillas y que tan apuradamente
alcanca y tan ala continua usa del exer-
cicio dellas y que tan gran obligacion tiene
a faborecer la cavalleria de la Jineta asi
por ser armas Usadas mas que otras en nra
patria del andalucia como por aver al-

cançado con ellas nros dos aquellos honrra de
la nacion Andaluca tan grandes y señaladas
Victorias contra los enemigos grande
acedia es suplicar aun gran caballero se deso-
cupe a leer escriptura de hombre que por corre-
jir errores de otros podria ser que no cono-
ciere los mios y para verguena Suplicar A V.
m. como lo hago mande algun criado de los
suos que publique esta obra y la ymprima
pero hagolo contra mi voluntad y profesion q.
es encubrir y no manifestar faltas ajenas por
que como en ellas se trate del desengaño co-
mun no se consiguiera el proposito del au-
tor. Si el libro de Pedro de Aguilar no que-
dase examinado en quanto alcanza mi
ygnorancia y poca experiencia y el exa-
men del que quedase escondido no pido per-
don deste mi atrebimiento e ymportunidad
porque en el proceso de la escriptura podria
ser que vbiere maiores pecados que me obli-
gasen a Suplicar a V. m. lo sufriese y me
perdonase. Pero agora lo que le supplico es

como aquien tambien lo entiende jusque y
enmiende las flaqueas que hallare como
Señor que sera mio y de todo lo que de aqui
adelante saliere de mi pobre entendimien-
to.

Muy Jte. S.^a

B. l. M. a Dm.

Servidor.

Gaspar Farinas

Contradiccion de Un libro nuebamente compuesto
por el señor pedro de aquilar natural de
antequera dirigido a su mag. y titulado ⁽¹⁾
caualleria de la fineta hazele un fidalgo por-
tugues natural de lisboa aficionado a esta silla
por pagalle lo que le deve mas que por con-
tra decir el trabaxo de nadie y por escusalle
aqui en este ynorante de las reglas y do-
cumentos falsos que este tratado tiene
en esto. Señor pedro de aquilar este libro compues-
to por U.m. en lo que a su mag. rrelata en su
carta le pone por delante el mucho provecho que
arredundado a los rreyes rreynos y caualleros de
españa lo qual es notorio y digno no se acave en
lo por venir como parece seua haciendo al dia
de oy y porque pienso dalle las gracias en cada
capitulo no dire mas de supplicar año. S.² que
la lastima que tiene de vella perder no la
tengamos de U.m. si es mal enpleado su tra-
baxo ni nos ponga en obligacion a los que so-
mos aficionados a esta silla bolver por su hon-
rra. Sino con mala doctrina se la quisiere.

La 1.^a edicion de la obra de Aquilar se imprimió en
Sevilla 1572 en 4.^o

quitar.

Contradiccion del capitulo primero
que trata de la proporcion y talle
que ade tener un cavallo.

quanto Al primer capitulo de la proporcion ta-
lle y lo demas que para ser perfeto adetener Un
cavallo pudiera y bitar prolijidad con poner ca-
torce cosas que este animal adetener para ser en
toda perficion que son dos de leon dos de liebre
una de gato dos de gallo Una de lagarto dos de
toro, tres de muger. Una de corra que entiendo
en el mundo a abido cavallo que las aya alcan-
gado las cuales cosas dejo para V.m:

Contradiccion del 2 capitulo que
trata de las colores de los cavallos.

quanto Al capitulo Segundo que trata de la co-
lor de los cavallos y de los quatro elementos que
es compuesto enquanto A naturaleca toda criatu-
ra ade participar dellos lo qual escribio Un
cavallero napolitano en un libro que hizo de
correjimiento de cavallos de donde a la letra
lo pone V.m. en su libro y este cavallero lo.

puedo decir con mas verdad pues sabemos que
sus cavallos tienen diferente sustancia condicio-
nabilidad que los nros como es notorio y tan abe-
riguado que aunque trillado esta rraça al
rreyno de napoles y ahidalgado la suya la su-
ya no salen con aquella felocidad que los nros
y asi puedo acertar con dar credito á la diuer-
sidad de colores y satisfacer a los cavalleros
de su nacion lo qual no puede V. m. que las
colores en los nros. hacen diferentes efetos que
en las otras naciones que en castilla es la
color mas perfeta. Obero sobre alacano que jene-
ralmente son mas animosos lijeros y alenta-
dos si tienen manos y boca certifiquese que otra
ninguna le hace bentaxa y asi el que partici-
pare del dos pelos adese mas animoso quel de
Uno y asi sera la mejoria como tubiere la co-
lor sobre lo blanco en lo que toca á las malas
colores y señales como caino arjel y cebrundo en
nros cavallos hacen proecho si topan con quien
les de la doctrina que an menester y es noto-
rio nros. cavallos no participar de la fuer-

-ca e ynportancia que los extranjeros que la falta que se les puede poner y assi esta mala color. y señales les dan malos rrespetos por la pufancia que les añade y de ay viene a tener en poco a sus dueños e ynventar trayciones y bellaquerias los quales en buenas manos hacen lo que les mandan con mas pufanca gala y sentileca que los domesticos y bien ynclinados e por esta rracon no debe ninguno hurtar el trabajo ayeno entendiendo que lo que el escribe de sus cavillos ade aprovechar a los nros que el puede decir berdad y v. m. enganarse aplicando a su doctrina. Siendo tan diferente en conplision como en cavalleria en lo que toca al pelo gordo les viene de frio y mucho trabajo y malos mantenimientos y de capallos lo cual se les muda con el buen tratamiento y buenas comidas.

Contradiccion del capitulo 3 y 4 que trata de las buenas y malas señales y rremolinos.

en lo que trata en estos dos capitulos se le puede dar credito como tengo rreferido a Federico

grison cavallero napolitano que es el conteni-
do en este capitulo antes deste y en las señales
y rremolinos hacen efecto a todos los cavallos
del mundo y asi este cavallero le quito el tra-
vaxo que le pudiera costar? Si lo viniere a
alcancar por su buena diligencia aunque
no deja de hacer donaire tratar en la silla
de la fineta la diciplina de las escuelas de
napoles como decir que traigan el cavallo sobre
el paso y sobre el trote y sobre el galope y todas
esotras cosas necesarias a la silla de la brida.

Contradiccion del capitulo 5 que
trata de la jeneracion de los
cavallos.

En este capitulo trata de que el mejor cavallo e
yegua hace mejor rraça no se puede contra-
decir mas las particularidades y como sea de
proceder y el efeto que hara malo dexo de po-
ner aqui por ygnorarlo pues trata de cosas de
menos y nportancia y por esto no ay que respon-
der por ser todo rreprobado lo demas de la me-
joria de los padres se lo dire que les son encar-

-go estos animales pues los ignata en su ruyn casta a los hombres:

Contradicion del capitulo 6 de como se ande domar y curar los potros.

Frata en este capitulo Sean destablear los potros de un año por escusar muchos y neobinientes el qual tenia por mayor. Su orden que como tengo rreferido en el capitulo segundo una de las principales faltas en nros. cavallos es prometer mucho con el animo y lisereca y no podello cumplir con la pusanca de la qual carecen en comparacion de las otras naciones y asi las prematicas de estos rreynos mandan que los que nasceren a un año y a los dos les saquen a las dehesas que los pueblos tienen para esto diputadas a donde estan hasta cumplir treynta meses y de alli ban a las cavallerias y con esta orden confieso la mala que se tiene pues siendo asi conocera V.m. no lá da buena en acortarle a un de la que digo pues para dallos mas pusanca Seles a de entretener

con mas tiempo que una de las rruinas de nros
cavallos es domallos tiernos y asi se quebrantan
como es notorio rrelata en este capitulo que pa-
ra comprar Unpotro. noseade hacer quenta con
muchas particularidades y pone tantas que no
las tubo) bucefalo y regala lo con mill men-
sirjes y manda por otro cavo que les carguen
costales de arena que es mejor doctrina para
machos de rrequero.

Contradicion del capitulo 7 que trata
del correjimiento de los potros hasta
cinco años.

Dise este capitulo como sea de suuir en el potro
y las bueltas que les andedar a entranbas ma-
nos no dice la edad en que seade comenzar la dis-
ciplina y otras cosas á esto ynportantes que lo deve
de dexar por no ser protijo y digo que la primera
doctrina Seladaria mejor a este potro en una tao-
na que para ello es mas a proposito que para las
cavallerias que ade hacer y por donde ade an-
dar es de provecho lo que dice sea de poner mu-
cerola es de gran perjuicio y para los potros y

aun caballos hechos sea de dexar de poner que
mas fea la jineta que lo que se puede hacer
con la boca y quando nos epueda escusar para
encubrilla se hicieron los bozales de plata da-
orden que estos potros sean de galoppear a una y a o-
tra mano sin correlles la carrera lo qual es al
contrario de lo que conbiene porque hasta cinco
años no ade saver otra cosa que pasar la carrera
la qual se le ade mostrar cumplidos quatro años
que les da brio y aire jentileza y los hace lige-
ros lo qual con los galopes es al contrario y asi los
cauallos extranjeros dejan de correr con la veloci-
dad que los nros por darles esta disciplina que
para su silla no es ynconbiniente pues tienen
otras cavallerias por mas principales que la ca-
rrera lo cual en la silla de la jineta es al con-
trario en tanto extremo, que dice un refran el
moro que debria venir el cauallo en palmas a
la carrera desde la cavallerica sin poner los
pies en el suelo.

Contradicion del capitulo 8 de
los frenos y de como se ade ~

usar de ellos.

Da cuenta en este capitulo del nombre de los frenos
y asi los estampa ay mas y algunos mejores que
se le olvidan y asi la importancia que el cavallo tu-
viere en la boca y en la pujanza que es parte para
añidirla al freno mas de la que pide la calidad de
suboca a las quales ay mucha diferencia en lengua
quixadas asiento y barbada que conforme a cada
uno se lea de poner el freno que tiene en una armadu-
ra Seis Suertes de diferente hechura que suben y
tantos grados de fortaleza y quatro la barbada y tres
en las camas que en estos trece grados armais el fre-
no como a menester el cavallo si esto deja en albedrio
del dicipulo quedara tan ynorante como antes y
si lo sabe no a menester la dotrina de U. m. dice no
se lea de mostrar a los cavallos mucha diversi-
dad de frenos es acertado que el que no es muy
diestro le traiga con el menos agravio que pudie-
re. las señales que da para conocer la buena bo-
ca el que la tubiere no sera menester adibinallo
entienda que nros cavallos no ay mala boca
quixadas ni lengua humida ni seca sino

tiene falta de lomos questo son los que descomponen nro artificio el lugar que adetener el freno en la boca esta sabido y por eso le lima los colmillos que alli se pone mejor.

Contradicion del capitulo 9 de las señales particulares que tienen los cavallos en diversas partes á su enfrenamiento.

hase en este capitulo tres diferencias de bocas y adelante añade otra que es blanca negra berméja colorada y dice ay necesidad de cauza pesqueo particular que descomponen estos dos miembros el freno digo que enquanto a la diversidad de bocas no ay mas que dos rasgada y conjunta en las quales ay quijadas lengua y barbada gruesas o delgadas donde se pone todas estas diversidades de frenos que aqui estampa. Asi que en estos dos talles no ay naturalmente otra color que colorada y la que se pone prieta es accidental por la mala gobernacion conque el freno se sujeta y si se le pone el que conbiene no tenga duda sino que quedara colorada y que la

cabeza ni el Pescuego no le hara ynpedimento de
ninguna manera A su buena gobernacion que
como son dos talles de bocas ay dos maneras de
poner la rrienda en la mano conque los cava-
llos se an de gobernar cada uno como fuere y incli-
nado el derrostro suelto con la rrienda suelta y
el de rostro puesto la rrienda recoxida y si a
cada uno destes se gobiernan al contrario de lo que
el quiere aunque le che el freno combiniendo a
de andar desgraciado esto es el camino derecho
y lo demas son ymaginaciones y inventadas en el
Juicio Sin otra yspirencia.

Contradiccion del capitulo 10 que
trata de la lengua gruesa y de
su enfrenamiento.

En este capitulo dice que la boca buena es la negra
y la calidad del hierro para el buen freno a de ser
blando si es grueso y la barbada y al contrario si es del-
gado por donde se ynfriere no es menester dar el fre-
no otra fortaleca Siendo esto asi no abria necesi-
dad de tan diferentes hechuras en lo frenos en
quanto á la boca pues la calidad de negrida ~

causa el mal buello del freno no se puede dar por
señal las bocas delgadas ó gruesas para esto son los
bocados de tantas diferencias, baxos altos abiertos
bencidos con barillas, o melones o travesaños o sin
ellos y así mismo en la lengua donde se pone
la diferencia que ay conforme a su calidad ó
gruesa o delgada y la ynportancia furia del
cavallo las quales armaduras si no se echan con
forme ala calidad destas bocas es cierto no ade
conbenir y en este punto se pierden algunos que
presumen de enfrenar cavallos lo que toca
al hierro blando es para que el freno salga sin
hojas que lastima la boca y por este efeto se
doran por de dentro mas que para la goberna
cion del cavallo no ynporta que muchas veces
hecho le hago yo entesar y templar para que se
lo ponga mejor y tambien se trae un freno tan
delgado que queda tan enflaquecido que con
qualquiera cosa setuerce y sale de su compas al
qual le aveis de templar para darle fortaleza
bien pudiera declarar esto mas particularmente
si me viera de alargar A mas de lo que dice

este tratado.

Contradición del capítulo 11 que trata de la boca blanca y de su enfrenamiento.

ya tengo dicho que solo una color ay en la boca del cavallo a donde ay malo y bueno y interpolado conviniera a esta obra, particularicallo mas para el provecho de los leyentes y no ponerlo apocomas ó menos y por esto no ay aqui que rresponder.

Contradición del capítulo 12 que trata de las bocas bermejas.

Frata en este capítulo que los cavallos tienen boca vermaja sino es por de fuera como la tienen los alaçanos otro genero no le ay y certificarlo de manera que los hase boqui muelles y les da por rremedio cautiricillos la boca y que se la sana de llagas, no puedo entender en que se fundan afirmar una cosa tan sin fundameto boquimuelle puede ser en boca rrasgada con una con todas sus calidades la qual viene de una de tres ocaiones la primera a detener el cavallo boca delicada y el de tan poca sustan-

-cia que se lastime el freno de manera que cobre en ella mucho temor, la segunda de avelle con malos frenos y pasada mano que se la a acuchillado y desto rrecine el temor para hacer el resarrio, la tercera de sacar los cavallos los colmillos de quajo los que les quedan tan perdidos que en ninguna manera se pueden gobernar sin atasajalles, la boca deste dolor vienen a echarse por las espaldas pues si los manda cauterizar la encias perpetuamente queda destruido como le pone por doctrina siendo tan alcontrario de lo que a menester.

Contradicion del capitulo 13 que trata de los cavallos boquiendidos y de su enfrenamiento.

En lo que trata este capitulo no se puede responder pues el mismo se contradise mandando poner al principio a esta boca freno bajo y al cavo dise que sea alto y da licencia para que sino bastare su doctrina disimulen al cavallo lo que no pudiere gobernar el freno.

Contradicion del capitulo 14 de

-las bocas conejunas y de su
enfrenamiento.

En quanto a esta boca y de lo demas que de
lla atratado no da quenta particular de las
calidades de cada una que sino las viera con
dos maneras de freno se enfrenaran y pues esto
se le olvida no tenga que desir sino que me pa-
rece muy buena enbinzion para haser aun ca-
vallo la boca grande entablarsela como hase el
capatero para ensanchar las botas.

Contradiccion del capitulo 15 de los
cavallos despapados y que alcan-
la caueca ~

en este capitulo da quenta de los caualllos que alcan-
la caueca sacando el rostro los vremedios queda
no son experimentados que si lo fueran V. m. d.
no los escribiera que en ellos hallara contrarios
efectos de lo que dise y es ansi que el cavallo que
saca el rostro y alza la caueca es causa la
mala mano y el freno ser de poca ynportan-
cia y tenelle en poco y al que esta encima
y por eso lo hase lo qual es ynpusible vrefor-

-marlo sin freno de mas importancia y buena mano que lo sujete pues si manda V. md. le echen freno vencido y le pongan las riendas agarroteadas, las ynbenciones que dise resolutamente se perdiera y si le apretaren le haran que rranie este vicio si lo toma el cavallo en mano que sauen gouernar la rienda le uiene no advertir al questa encima que tiene el pescueco corto grueso y sacado la cara, y demas desto que natural tiene yndinacion á las cavallerias q. le mandaren hazellas arrostro suelto, y el que le gobierna le quiere sujetar el rostro puesto y por traette a la cavalleria le molesta de manera que el cavallo si por su inclinacion como por la hechura de pescueco por esmirse de la vejacion yntenta esta vellequeria en el ultimo remedio lo manda echar freno al contrario del que a menester y dije que muchas vezes por hierro se acierta como haze V. md. en esta obra.

Contradiccion del capitulo

16. que trata de los cavallos

que meten el rostro corriendo.

Dize este capitulo que por faltalle al cavallo fuerza se aprovecha de meter el rostro para defenderse de la gouernacion del freno y la misma rrazon se contradize pues es natural que todos los cavallos de poca fuerza corriendo se allanan y alargan el pescueco y persona y el que tiene fuerza y aliento y lomos se batevantando y rrecogiendo y poniendo la barbada en los pectros, el tal cavallo es ynpusible deje de ser pujantissimo y de gran ligereza y aliento en los quales se ynprimen las cavallerias que les muestran con mas avilidad por su buena fantasia y se corrigern con mas facilidad que otro ninguno.

Contradiccion del cap. 17. q.^e
trata de los cavallos que suben
el freno.

da por rremedios en este capitulo que los cavallos se comen el freno y se sibern á las muelas se les ade echar abajo y unos cordeles y otra ponte cuela la qual doctrina tiene pues

ta al contrario en este tratado en el capitulo tre-
se quanto a este los cordeles y dos lunetas Va contra
la orden del freno de la gineta que aun una q^l
es admitida selea de quitar si el cavallo lo cupie
que sin ella el freno se pone en la boca mas her-
moso asi señor entienda que el natural enfre-
nar es alas bocas rrasgadas poner los frenos al-
tos que suben lo que el cavallo puede querer y
asi no tiene necesidad hazello ni puede por
ynchille y ocupalle toda la boca y asi se quita
el vicio y el sacar la lengua por encima del
ojo y aunque para desplegalla y sacalla para
vajo lo pueda hazer que para esto ay rremedios
particulares ~

Contradicion del capitulo 18 que
trata de los cavallos que abren la
voca y hacen tiserera.

Dise este capitulo que una de las maiores difi-
cultades que tiene un cavallo en la boca es
hacer tiserera que es parte para desconcer-
tar el freno y que abrilla Solamente es feal-
dad en esto entiendo tiene V. m. poca y spiren-

cia que demas de ser feo le viene de no traerle
el freno que le conviene bencido auiendo de ser
entesado que como no tiene tanta ynportancia
forçado el que le gobierna a de cargar mas la
mano para cumplir su falta y como es menos
del que a menester el cavallo ase detrechar.
Sobre el y como halla en la mano rresistencia
y no la tiene el freno abre la boca lo qual no
hara con el que le convenga tambien les bie-
ne de pocos lomos y fuerza de los quales no
ay que hacer cuenta hacer tisera les viene
de echarles los frenos contrarios de lo que a
menester y como no les asienta en la boca
por desechalle hacen tisera para estorbar-
le la gobernacion á las cavallerias no ynpor-
ta que aunque se le echen con alguna falta
para solo parar no dexa de valer aunque no
con la postura y gracia combiniente y asi per-
dera el cavallo lo que desto le cupiere con el buen
freno y gobernacion y enparejara la boca ~

Contradicion del capitulo 19 ~

que trata de los cavallos que ~

5 - sacar la lengua ~

En lo que toca a sacar la lengua los cavallos digo que la fealdad que hacen es causa la falta del freno y en el que le conviene si la saca con el se le puede echar un motinete liso o rayado que como rueda mas desmeritado que los asientos se le mete por la lengua y le aprieta ano podella sacar y es en este freno admitida que paleta por abaxo es enfrenamiento de mu-tas. y los demas remedios en lo que toca a cor-tarla lengua. Si se hace no terna que sacar aun-que quiera y porque este remedio no le pares-ca a alguno bien dire sus ynconbinientes qual-quiera cuchillada que el cavallo recibe en la lengua aunque se la sana miel rosada perpetuamente suelda el cuero y quantas veces le pusieren el freno le ade hacer llaga con ella no puede andar sabroso por ser don-de ade tollar el freno esta rracon es cierta y la de U. m. es como si le mandase de ja-rrretar par hacerlo lixero ~

Contradicion del capitulo 20 que -

trata de los cavallos que traen
torcido el rostro y de su remedio.

este bicio que trata en este capitulo de torcer el pes-
cuello y rostro los cavallos es el peor de quitar de
quantos hacen porque aunque los enfrenéis no
se le quita la mala costumbre que con qualque-
ra demasia que le hagais acude a su bicio que
es feysimo los remedios que en este capitulo po-
ne son para cavallos que no buelben a una o a
entransas manos y digo que ala jineta no se
le puede quitar y es forcoso pasallo a la brida q.
con sus ligaduras y unos galopes largos dere-
chos le aveis segun con mucha moderacion
hasta que lo olvide y si estal para la jineta se
podra volver a ello.

Contradiccion del capitulo 21 que
trata de las causas porque no paran
los cavallos y de su remedio.

en la primera parte deste capitulo trata de la
manera que a los cavallos se les adetomar la
rienda para mostrarlos a parar la qual no
me satisface pues es cierto que en los nros to-

-dos se pueden enfrenar sino tiene falta de lo-
mos y a de saber que aunque muy concertado
andara de mala gracia Si el que anda en el
no advierte que el cavallo querria el rostro
puesto sea de seguir por alli y ni mas ni me-
nos al derrostro Suelto si le trocáis la cavalleria
os de hacer andar desabrido y asi la perfecta
rrienda sea de recoger Sigura seguida y con sa-
bor que os podáis arrimar a ella tratar cumplir
con la mano la falta del freno es falsa regla y
asi lo es. hacer diferencia con las espuelas que sin
su ayuda el cavallo no puede parar tan gracioso
y toda la llave deste artificio es que se igua-
len los pies con la mano que el Uno al otro no se ha-
gan demasia que la a de hacer el cavallo y los
que son de tan buena naturaleza que se gobiernan
a la mano en todo el lugar aquellos son de mas
perficion. en la segunda parte no quisiera tra-
tar por ser ynpertinente querer dar a la fine-
ta la orden que tienen los extranjeros que asi
como la silla es diferente asi lo es la disci-
plina y la a de hacer para Un cavallo que es bue-

-no para la determinacion de los rros que la
cosa de mayor perjuicio que a la Jineta se
le manda hacer son galopes ni cavalleria q^{te}
le quiebre la furia que sin ella no bale nada
para las cavallerias desta silla y ponento por rre-
medio y buena diciplina Solo dice porque lo
usan fuera del rreyno es porque a la brida tie-
nen muchas cavallerias que la carrera las
desconcierta y asi la usan poco los quales son cau-
sa que sus cavallos no corran con aquella termo-
sura y gracia que los rros.

Contradiccion del capitulo 22 que
trata de como suele aprobechar
para afirmar el rostro a los ca-
vallos la gamarra y cabecon.

Por no rreferir que la dotrina deste capitulo es de
Federico grison la qual para sus cavallos es
conbiniente para la Jineta en ninguna mane-
ra, por ser las unas de las otras tan diferentes
en tiempo y compas como en la diferencia to-
mar la rienda en la mano si un cavallo tie-
ne la careca tan liuertada que la Jineta no

se puede gobernar puede a la brida con el freno de la jineta echalle esas ligaduras y en unos galopes y rrepelones sin darte al parar al tiempo de la vrida se podra hacer y concertado bolvella a la jineta Si el tal para ellas mas aplicar la disciplina de las escuelas de napoles a la silla de la jineta Siruira mas de haser donaire que de ningun prolecto.

Contradiccion del capitulo 23 como llegando los cavallos a cinco años se les ade. mostrar tres obras principales y como conbiene para su perfeccion quitalle los colmillos ~

Lo que trata en este capitulo solamente se puede hacer caudal de que de cinco años ~ esta el cavallo en buena dispusicion para mostrarle las cavallerias que ade saver y lo demas rreparte en estos tres Capítulos siguientes.

Contradiccion del capitulo 24 que trata de como se ade mostrar a los cavallos la carrera.

La orden que en este capitulo da para la carre-

ra que sea de mostrar a estos cavallos para los
nros en ninguna manera conbiene por la
furia que con los galopes se le quita y porque
ellos sirven en pocas cosas en esta silla y quan-
do se viene a hacer es muy desayrado y sino se
hace en cavallo ponedor asegurar los cava-
llos en la carrera es falso que no la a de haber
sino para corrella y la mayor gracia que
en ella hace es bolber sobre los pies recoxido
y con furia y si se la quitais asegurandolo que-
brais sela y no la pasara con aquella gra-
cia como si le dexais hacer.

Contradicion del capitulo 25-
de como se les a de dar a los
cavallos lances ~

En este capitulo muestra a hacer los lances a los
cavallos y cavallero quanto al cavallo conbiene co-
rra menudo apriesa por avellos de hacer asolas
y como tengo dicho a de andar la rienda en
la postura que el cavallo quiere y fuere yn-
clinado que asi se a de gobernar el cavallero lo
que toca a la postura de su brazo son tres-

maneras de ponerle de las quales ade Usar a
quella que testubiere mas apacible y graciosa
a proposito de su persona que si al contra-
rio destoba aunque sea buen hombre de
acavallo porra el brazo desayrado.

Contradicion del capitulo 26 de
como seade hacer Uncauallo po-
nedor y que haga rreberencias.

La doctrina que trata en este capitulo de ha-
cer cavallos ponedores y que hagan rreueren-
cias en lo que toca a la manera y orden de
las Sueltas y trabas fuera una ynbencion
de Bernal Frances cavallerico de el Conde de
alcaudete ynpertinente por esta rracon el ca-
vallo que ade hacer esta cavalleria ade ser pujan-
tissimo de lomos y fuerca ligero y con sufrimien-
to en la voca y con todo esto para hacerla perfe-
ta seade conuidar el cauallo y ade tener algu-
na malicia el que se hallare asi es el que con-
biene para esta cavalleria el qual no a me-
nester trabas sino maestro que lo sepa lla-
mar y rrecojer con mucha paciencia.

por muchas groserias que el cavallo a de ynter-
tar antes que seafine al qual es por de mas las
ligaduras y si auro que no tiene estas calidades le
quereis hacer ponedor entende que ni mano ni tra-
vas ni quanta ciencia dios crio en esta cava-
lleria se le hara hacer y aun con quanto di-
go oso afirmar que el dia de oy no ay en Cas-
tilla tres que lo sepan mostrar a los cavallos
y pues sino V.m.d. ninguno destos dejela para
quien la tiene por oficio que aunquestos no se
atreueran alargarse a lo que V.m. reberen-
cias en cavallo no sirben de ninguna cosa y
el que las biene a hacer es de ser coxquilloso.

Contradicion del capitulo 27 de
como seade poner a un cavallo
cobarde animo.

Dise este capitulo como seade poner a un cavallo
cobarde animo trae consigo la rrespuesta que lo
que le quito naturalica no selo dara V.m con to-
da su ciencia puede este cavallo parecer cobar-
de por ser corto de vista y espantarse de algu-
nas cosas que nunca a visto a este de jalle re-

-conocer sin molestarle Se le quitara mas que lo
dexe de hacer por falta de animo no meta
en la cabeza tal pensamiento que solamente
lo puede hacer = Fin de la primer parte.

Comienza la segunda parte del tratado
de la cavalleria de la Jineta en la qual
se contiene todas las particularidades

en que ade estar muy diestro

tro y exercitado Un

cavallero para ser

tenido por buen

hombre de

A cavallo

Dise el S.^o p.^o de Aguilar.

Pues sea tratado en la primera parte de las ca-
lidades que ade tener Un cavallo para ser per-
feto y lo que se deve hacer para perficionarlo
conviene tambien tratar en esta de las co-
sas que ade exercitar y aprender. Un cavalle-
ro asi para ser muy diestro como para andar
bien puesto A cavallo pues lo uno y lo otro

le conviene para tener perficion y porque median-
te ser las Sillas y Jaeces y los demas arreos de los
cavallos ser y importancia y necesaria para poder
parecer bien y traer buena postura quise tra-
tar dellos primero significando que tales deben
ser y de la manera que andetener y como se
deben poner.

Contradiccion de la segunda parte
del capitulo primero que trata de
las sillas Jaeces y aderecos de los
cavallos.

Trata en este capitulo que las sillas Jaeces y aderecos ande ser los mejores que fuere posible q.
no se puede contradecir mas olvidasele lo prin-
cipal y que mas y importa que es la buena
gracia y talle que andetener asilos Jaeces
como las sillas las quales ay bridas para repe-
tones la carrera y otras cavallerias que sean de
hacer a solas que adetener particular tamaño
y talle de las en que sea de jugar a las cañas
y seguir la guerra la qual tiene necesidad
saver este discipulo asi para elegirilla como

para mandarla hacer las riendas gordas y
angostas es contrala regla que anda ser al
rebes y las mejores son de cuero de camello
trata los nombres y aderecos desta silla re-
probando las encaladas y olvida muchas ma-
neras que ay y las que dise pone al rebes. ~
como parecera por esta orden que es como
sean de poner la mas antigua son cordones
borlas de pretal caparacon de chia estribos
y espuelas pretal y canecadas que van junto
encaladas simmentales borlas de pretal mo-
chillarre. Ata se pone con lo de mas cuerda por-
tuguesa pretal con bocado y dos borlas se pone
con caparacon dos cuerdas moriscas madre
chija borlas de pretal con bocado se pone a
dos cabos a Uno mochila o caparacon tambien
ay gamarra con veinte borlas. Zarel en silla
desguarnecida labrada de oro o plata o seda
o en los mismos cueros la qual se puede po-
ner con toda manera de Cordones cuerda
o encaladas ay para ellas y cordones fronta-
lera bosal de plata que va con todos los adere-

-cos desta manera se ponen en esta silla vrea +
ta en caparaçon estan y npropio como chia en
mochila ~

Contradiccion del capitulo 2 que
trata de los estribos y espuelas con
que sea de andar A Cavallo.

Dize este capitulo que para parecer bien los pies pier-
nas adese el estribo muy rico digo que aunque
lo sea si el pie no se pone de buena gracia no sola-
mente la terna mas le hara daño pues siendo
tales le ande mirar y ande mostrar el cavalle-
ro su falta en lo que toca de su mejor estribo
el de tremeçer y espuela contradigo lo que es-
tribo y asta morisca no tiene fentileca ni fue-
ra gracia por ser angosto chico y tibiano y el
asta larga que causa fealdad por descubrir
el pie como por desabrigar el estribo de la ba-
rriga del cavallo por ser tan ligero y si an-
da tan corto como aqui manda forcoso sea
de yr la espuela de bajo de la coraca los mo-
ros acostumbrañ andar largo y el traer des-
ta manera los estribos y espuelas es por ali-

-jerar sus cavallos por ser flacos y de poca sustancia y ansí los descargan en lo que pueden entanto extremo que a Un la silla la dejan en la madera con sola la rrota de avajo la espuela no solamente anda apretada mas de manera que desfando el cavallo la despide y el borcegui con un puntapie esta costumbre no la hacen por gala sino por necesidad y para la guerra el estribo grande y rredondo o marino y asta moderada q. es el talle para la buena gracia de la postura como para la orden del juego de las espuelas que no da lugar el estribo desabrigalle de la barriga siendo pesado ni traelle atras ni adelante como lo hace el pequeño.

Contradicion del capitulo 3 que trata en que punto sea de calgar y con que borceguies.

Dise este capitulo que toda la buena gracia esta en traer los borceguies cortos sino nace del cavallero la gracia no la terna con el borcegui de ninguna tectura el cuy-

-clado que abisa los estrinos esten muy parejos no
ynporta que los puede y qualar cargando sobre
el mas corto la medida que da de las acciones
es ala cordobesa y aun desto les acorta trayendo
ellos el menor punto que se puede poner lo qual
esta muy reprobado por andar el cavallero
muy desayrado las rodillas. A la boca y en
el trasero los carcañales pues para beras ban
muy enflaquecidos y atados para la gober-
nacion de las armas y para seguir la que-
rra con terrible trabajo lo qual es alrebes
andando en largas acciones y tiene mas pri-
mor y desemboltura gobernar el pie en el
abrigo y compas y en dar de los pies con bienen-
te esta fealdad a ynventado traer tanto caudal
de no desbaratarlos y descomponer lo demas lo qual
es falso pues ninguno a de tomar el remedio
para sus faltas o principal caudal sino fue-
re estando ya cierto que no puede conberir por
flaqueza e ynabilidad a la cavalleria y aun
entonces lo repruebo que este tal a menester mas
el aumento en su persona que quitalle lo po-

-co que tiene, como lo ade haser si anda corto.
asi todos los hombres de a cavallo famosos de
cuenta que yo alcance y auido de cien-
años este cavo, andado en largas acciones, que
fueron bobalique — Alvaro requintana
don pedro de acuña — don Juan enriques
— el duque de naxara — el duque de Bejar —
el Conde de Salinas — el bisconde de alcau-
dete — don diego ramires — Juan de es-
cobar — Juan de billalta, los quales no sola-
mente trujeron acion corta mas en su con-
paracion como la brida de la cordobesa y
estos pies sin competencia ansido los mejo-
res que en Castilla sean puesto a cavallo,
y asi lo demas de su persona: quanto a los
borceguies sean de traer ala antigua largos, ten-
didos hasta la corba: en quanto las sillas y
sieta mano digo que ande ser conforme al
cuerpo en el grande la grande y en el chi-
co la chica, y lo demas es cosa fuera de pro-
posito, es berdad que la ropa por Abajo se le
puede quitar alguna parte a la grande —

que descubre la acción y le da buena gracia.

Contradicción del capítulo 4 que trata de como sea de poner el caballero a cavallo desde los pies a la caneca y de lo que en ello a de guardar necesariamente para poder parecer bien.

lo que en este capítulo trata todo se lo contradigo porque dise ni muy apretado ni muy flojo ni mucho cuidado, ni mucho descuido y todo el ba por este termino pues el queda por mejor son los medios que en esta silla es el peor que se puede tener porque puesto en el un caballero queda rruin jinete pues siendo todo falso el discipulo no tomara la buena doctrina en este toda la dexa confusa en lo q.^e toca a la silla tiene tres lugares fuerte suelto y descansado que aunque lo digais al discipulo como yo lo pongo aqui tiene necesidad mostralle como sea de aprovechar dellos para que luego los halle sin que le cueste su trabajo la orden de pie brazo rostro ba con-

-tra la regla quanto a las piernas sino se
lleban dos claras no se pueden poner en la
silla fuertes suelto ni gracioso ni descansa-
do el brazo los lugares que tiene de dexir
el cavallero el que le venga mas apacible li-
bre y galano el rostro tiene su lugar y de
tanta ymportancia que de quatro partes que
aveis de hacer Vra persona en esta silla es
la principal e de tal manera que si iba fue-
ra de su lugar las otras tres partes no ha-
ran su oficio con orden ni gracia de esto
nada cuenta y pone la felicidad en la
berquencia de la cara que aunque en to-
das las cosas conbiene aqui a deyr al con-
trario. So pena de ynfringar la cavalleria la
postura de las espuelas es falsa porque se
ande sacar desmentida del carcañal, a
la parte de afuera so pena que sino se pu-
siere Asi perdiera la gracia que le conbiene
al cuerpo a deyr en la silla en el lugar que
conbiene, la cavalleria que ba haciendo q.^e
por eso le pusieron dos arcones a la silla

la rrienda adde andar en la mano confor-
me a quien la manda y como se la deja to-
mar el cavallo sin tener otro lugar en la
afectacion y mucho cuidado que rrepretien
de digo que por mucho que tiene le faltara
para las cosas que Un cavallero debe haser
en esta silla.

Contradiccion del capitulo 5 que
trata de como sea de batir y dar
de los pies y quantas maneras ay.

Trata en este capitulo de tres maneras que
tiene esta cavalleria de dar de los pies y po-
ne quatro la qual añidida Se le puede agra-
decer si es de provecho el nombre destas tres
maneras las antiguas es de nabajueta de
martillejo de rrodeo en las quales se encierra
toda la buena gracia que pueden tener los
pies la de nabajueta trae la espuela de baxo
para arriba del cavallo sin menear la estri-
bera de su lugar la segunda de martille-
jo que bala espuela a un lugar. Siempre lle-
vando consigo el estribo la tercera de rrodeo q.^e

enbia la punta de la espuela donde estava la del
pie y la torna a sacar hasta desabrigalla de la ba-
rriga esta es la orden de batir en esta cavalleria
medio rodeo que aqui pone por regla es sin
fundamento porque la cantidad que se
le quitare al rodeo tanto valor se le quita
la gracia de los pies y asi ande parecer mal
demas deeso ay necesidad mostrar el dis-
cipulo como ade libertar los carcañales las ro-
dillas para el juego destas espuelas. Lo pena q.
sino lo save no hara cosa buena y si lo biene
Alcançar con su tranaxo no a menester a U.
m. el atar de las espuelas no conbiene otra
mas de la que le dieran los antiguos.

Contradicion del capitulo 6 que
trata de como a de traer el ca-
vallero puesta la capa Asi pa-
ra pasear como para hacer mal
a cavallo.

Fodas las maneras de poner la capa son
para que se escoxa la que quisiere y tray-
ga menos descompuesta y mas apacible aun-

que son las mejores y mas de cavallero.

Contradiccion del capitulo 7 que
trata de como a de correr el cava-
llero la carrera.

El mayor caudal que en este capitulo pone
es el sosiego y disimulacion con que el cavallero
a de yr asi paseando como corriendo la carrera
defendiendo no se haga otra cosa y que baia
sin castigar el cavallo ni hacer mudanca
en la dicha carrera es feo y no se adierte
de las rreglas Jenerales que ande sauer pa-
ra hacer lo que conbiene a esta cavalleria
es la bibesa y desenboltura que a de llevar en
la bondad del caballo esta claro conbiene sea
bueno si es desasosegado sea de componer el cava-
llero antes que salga de la jente si tiene rre-
poso se puede yr conpuniendo y a la buelta
que hace el cavallo se a de aguijar con los pies
adelantando el conpas que el cavallo te baia
acudiendo quasi se aprieta y las espuelas
le van aguijando y si el cavallo toma pri-
mero el son a de acudir con las espuelas.

al del cavallo y no puede darle mas priesa
de con la que corre sin descomponer el compas q.
tiene libertad yr como quiere sin que los pies le
den molestia que abrebiandolos y llevandolos
mas despacio del tranco pierde el artificio y
la gracia si esto no adbierte al discipulo que
ade sacar desta dotrina el brazo ade yr donde
lleue mas gracia el proposito y dispusicion del
cavallero ora yendo le sacando en la carrera
o quando enpiesa aparar el qual ade yr
desde que enpiesa a sacarle del cuerpo hasta
el postrer tranco del caballo que alli ande
fenecer juntos y botuelle abaxo haciendo esto
mas tarde o temprano pierda el artificio
y orden que ade tener si en esta carrera un
cavallo serrepara o tuerce o mete en la jerte
ay necesidad de cosa particular que lo en-
miende que sino sale de lo que va haciendo
no le podra correjirlo qual ade ser con la
mano izquierda y pies que sino hace
cuenta desta falta para enmendalla ade
de caer parte corriendo el conde de Salvi

-nas la carrera con lanza se le cayo la gorra
atras que la traya con fiador solto la rienda
y suvio la mano ala careca y puso la go-
rra en su lugar sin parar la lanza lo
que yba haciendo que parecio muy bien
el que se pone a escribir es obligado a dar cuen-
ta de los inconvenientes que muchas veces
parece mejor las enmiendas que lo que se
ba haciendo.

Contradicion del capitulo 8 que
trata de como a de andar el cava-
llero en los galopes quando hi-
ciere mal a caballo.

Esta caballeria es la mas desayrada que en
esta silla se hace y mas haciendola por el
orden deste capitulo pues sola bastaria qui-
talle la gracia que la cavalleria tubiera en
lo que toca a bueltas largas o cortas ande-
yr conforme a los acometimientos que ba
haciendo el cavallero y el sitio ser grande
o pequeño los quales galopes no solamente
andeyr reposados mas tan sobre saltados

que cada ves se perciba el cavallero a correr y por
esta rraçon se hacen mejor el cavallo ponedor
que se va cortando y con mas belocidad y con esto
fuera de la guerra o de una escaramuça del
juego de cañas. Soy de parecer que ningun
cavallero haga esta cavalleria a solas sino
fuere en cavallo ponedor y muy estremado.

Contradiccion del capitulo 9
que trata como a de correr
un cavallero echando mano
a la espada y capa.

Esta cavalleria y todas le conbiene saver a un
cavallero lo pena de quedar corto en esta silla.

Contradiccion del capitulo
lo que trata de como a de
correr el cavallero la carre-
ra con lanca y de las par-
ticularidades que en ello
a de guardar para hazello
perfetamente.

Para correr la carrera con todas estas
maneras de poner la lanca en la ma-

no Conbiene Un caballero la sepa y usar de
la mas galana la lanca ade llevar un
lacayo hasta el cabo de la carrera y alli
la ade tomar y en ella ade hacer tres par-
tes la Una ade embener en la ualla en el
tronbro la segunda en lo que quiere hacer
con ella y la tercera ade emplear en el tien-
po que el cavallo empieza a parar hasta el pos-
trer franco que en aquel punto ade acabar
la lanca lo que ha haciendo y quedar en la
postura que queda el brazo a solas y dalla
luego al lacayo y componer su capa como cuel-
ga de los tronbroz esta es la orden y lo demas
de este capitulo es ynpertinente la lanca cor-
ta o larga pesada o lijera es conforme aca-
da uno la quiere y la puede mejor gover-
nar Si en este capitulo se Ubiere de alargar
A lo que conbenia se que se dede ocupar de estas
menudencias e yo no doy mas cuenta pues
no pretendo mas que Satisfacer a lo escrito.

Contradicion del capitulo 11

que trata de como ade correr

el cauallero con lanca y
adarga.

En lo que toca A correr la carrera con lanca y adarga con capa y espada es de poco valor y si haze con ella a deyr el cauallero compuesto sin llebatta en el arcon la qual lea de dar mas lugares que en este capitulo dise y porque adelante muestra combatir con las dichas armas de caballero A cauallero alli tratare algo mas de lo que vbiere que rresponder.

Contradiccion del capitulo 12 q.^e
trata de como a de andar
el cauallero con lanca y
adarga en galopes y arremetidas.

En lo que toca A este capitulo que Un cauallero a solas con lanca y adarga a de traer a unos galopes es desayrado y mas por la orden que da Abiendo sede hacer rrequiere executar los acometimientos como si truxese el enemigo delante acometiendo

un golpe de cotin de cara y sobre el adarga
y a ella enbiatta a socorrer la espalda cae-
ra de su cavallo y a su persona trocandola
por ella donde lo enbien estos acometimien-
tos andeyr haciendo para que parezca
Algo que la lanca no se trayga a la redon-
da sobre la mano ni al rrededor del pescue-
co ni otras cosas tan ynpertinentes que son
de poco probecho mas los acometimientos y
ademanes defensibos y ofensibos a los de tra-
cer como si truxesen el enernigo delante
que a un con esto traera poca gracia.

Contradicion del capitulo 13
que trata de lo que ande ha-
ser dos caballeros combatiendo
a caballo con capas y espadas.

La dotrina deste capitulo es de las escuelas
de esgrima y digo que Una pendencia a
cavallo no tiene lugar demas de un tien-
po el qual ade ser rreparando o executando
que la presteça de los cavallos no da mas
lugar y asi es escusado los tajos y rebeses

y contra tiempos reboluer el cavallo a la
mano izquierda con las armas en la
mano es falso porque adde acudir so-
bre la espada que por otro cabo descubre
el cavallero y a que se pueda reparar
es con la mitad menos de la arma que
tiene en la mano de tal manera que si
no la rebuelta el enemigo le tiene ven-
taja en la presteza Puede haver su gol-
pe franco olvidasele tanto bueno y da cuen-
ta de cosas de tan poca sustancia que me
ponen a acordarle sal y ponerse lo que
pretendo concluir con decir que la dilijen-
cia en este combate es lo principal y procu-
rar tomalle las espaldas y el golpe que
puediere deshacer franco sea la caueca o
mano o a las riendas que con qualquiera
destos conchuis con vño enemigo y en otro
cavo aunque le deis veinte heridas esta
de prohecho y se os defiende el tomalle
por la mano derecha o izquierda no
es de ningun valor que a qualquiera que

lo toméis queda el ni mas ni menos con-
biene os guardar Vro cavallo que no os lo
hiera tiene tantas cosas esta pendencia tan
delicada, y de tanta bentaxa que no digo
mano a mano pero para dos y para tres
ay rreglas no solamente para defenderos
mas para atraellos tan arrebuçados que
no sepan de si en lo qual se podra, V. m. &
desbelar pues A tomado este trabajo.

Contradicion del capitulo 14 que
trata la orden que a de tener
para combatir dos a cavallo con
lanças y adargas.

Trata de combatir en esta Silla dos cavalle-
ros dise diferencias fuera de su lugar las
quales no se deuen admitir ni decir que
por ser prolixo no se alarga a muchas
cosas de que pudiera dar cuenta. Sien-
do las mas ynportantes que en esta ca-
valleria conbiene mostrar no lo deniera
hacer Saviendo estos dos de combatir esta
saviendo ninguno seade Abentajar en las

armas pues andeser yguales y los cavallos y
guales pues Siendo ansi aqui pone falsa
la primera regla y asi lo es la de la uista
y animo que son cosas naturales sin po-
delas dar ninguno dice que la adar-
ga tiene dos maneras de ponerse en el
braco Sin acordarse mas della para otra
cosa es falso que no tiene mas de Una pos-
tura para la qual le hicieron dos mani-
jas Una llana y otra redonda la llana
entra en el brazo y la otra entra en el
dedo pulgar y los otros quatro este es
su lugar para llevarla donde conbiene
sin desconcertar la gobernacion de la
rienda ni a ella su defensa la qual
no puede hacer arremangada en el bra-
co que asido costumbre de hombres torpes
en juego de cañas pareciendoles alli
tiene menos lugar a partalla del
cuerpo y para esta fiesta es abomina-
ble quanto mas lo seran las berras la
orden de la lanca y sus encuentros

es falsa que la de la Jireta no tiene mistre ni
alli seade executar en quanto por ser feo y tor-
pe y quedar desabrigado para lo que quisie-
re el enemigo y te podra ofender. Antes que
la pueda sacar donde a de estar la Ventaja
que da a las manos ay tal que a qualquier
lado que pase queda el enemigo en la mis-
ma postura el proceder con lanca y adarga
que aqui dice va contra la regla de la Jire-
ta pues de la adarga no hace mas men-
sion que ponerla en el brazo y los encuen-
tros rebeses y traneses. que dize es falso por
que la darga y lanca ande yr la adarga
a los pechos descubierta el rostro y la lanca
en medio alta el hierro cave la caneca del
cavallo los quales ande andar con el enemigo -
en tanto que te da lugar. A podelle entrar pa-
ra hacer su lanca la qual no seade aben-
turar hasta poder hacer el golpe. Franco q.
lo demas no es destreca esta es la primera
postura las quales armas conbiene saver
los efectos que cada una hace que son estos

la lanza es arma ofensiva y defensiva el adarga solamente es defensiva la qual auéis de traer descubriendo con ella los lugares que vno uierro andubiere descubriendo que ade andar con el enemigo negociando tomalle travesado con las espaldas que executais por alli el lance a nuestro salvo y el que seue en este termino el remedio que tiene es echar la lanza en el suelo por las caderas del cavallo tomada por el regaton defendiendo la entrada a su enemigo poniendole el hierro a los pechos o a los de su cavallo en tanto que el snio se puede salir a ponerse igual y con esta postura se defiende de la negligencia y asi el enemigo ade negociar si se puede descuidar pisalla la lanza que si lo hace se la ade sacar de la mano y sin ella queda perdido si le toma atravesado ade echar la lanza sobre la adarga si por alli le viene de traves desilando la lanza hasta el regaton y si entra por derecho toma la lanza con entrambas manos el

regaton con la ysqquierda queste remedio
teneis hasta poderos restituyr en lo Perdi-
do con esta orden se hacen ynfinitas reglas
ofensibas y defensibas que no tengo para
que dar cuenta pues U. m. las deja de de-
cir por no ser prolijo y da cuenta que sean
de encontrar rebolver y herir de tajo y re-
bes en una benida y la belocidad de los ca-
vallos se que es muy breve para executar
un tiempo y si quiere entrar con mi ene-
migo y resibiendo no me parece de stre-
ca si le toma atravesado de manera que
si le podeis entrar pone vras armas en de-
fensa de las suias y haceldo que puesto en
el suelo le podeis alancear este es el buen lan-
ce no dar cuenta de mas reglas es acor-
tar el termino de estas armas y asi ay di-
ferencia de combatir quatro a quatro y dies
a dies y veinte a veinte y ciento a ciento
y esquadrones con esquadrones que con ca-
da cosa destas tiene diferente termino
de proceder que desto y dar cuenta

de las batallas questa cavalleria averigado
esta obligado como se ofrece a dar mas cum-
plida relacion la qual debria hacer asi
por no parecer de poca y experiencia como
porque no quedara esta obra tan corta
ni U. m. tan conjiado que piense con seis
u ocho cavallos que puede aver podido com-
prender su enfrenamiento y toda sugo-
bernacion entanto extremo que lo quiera
mostrar y con seis oras enfrontera las
armas y manera de pelear questa caba-
leria tiene lo qual no avia de dar
tanto credito a su juicio para pensar cum-
plir con palabras lo que no a hecho la ex-
periencia y por no dexar a U. m. ni a los
demas confusos la quiero decir como pe-
leandose exercitos de moros con estas armas
y la crueldad que en su execucion hacen
puestos en campo dos esquadrones de la
Jineta ordenar su cavalleria hacien-
do Una forma de media luna tomar-
do el campo en ella conforme al nu-

-mero de sus cavallos echan en medio cavalleria
suelta que robuella la escaramuça y los esqua-
drones van tendiendo sus cuernos procurando
abracar con ellos a todos los enemigos o la parte
que dentro pueden meter en tanto que los de
enmedio andan peleando los quales procu-
ran recibir cargas para meter a los ene-
migos entre los dos cuernos del batallon y
ansi se van estendiendo por el campo pro-
curando ganar la parte de fuera a los
enemigos y encerrarlos dentro de aquel
termino que tiene la forma hecha y
cada uno va negociando estoy en el entre-
tanto escaramucando en medio si algu-
na cantidad de cavallos mete en este ter-
cio luego se cierran y en un punto los des-
hacen a lancadas. Sin escapar uno sino
por maravilla y si los dos andan tan so-
licitos que no se pueden ganar la tierra
y se encienden en la escaramuça se vie-
nen a dar batalla y romper los unos a
los otros adonde es cruelissima la guerra

que se hace y así los que quedan Superiores des-
hacen a los demás con matallos o hacellos.
Volver las espaldas esta es la orden de pele-
ar con estas armas y la causa porque an-
dan tan derramados y bienen tan po-
cas veces a batalla es porque a caballo no
se hace tan sangrienta guerra como con
estas Armas que aunque una batalla
dos exercitos de armas y cavallos lijeros
se rompa el uno al otro con mill partes
no estan sangrienta como la Jineta la
causa que los moros andan tan desar-
mados es por ser tan pobres y tener la tie-
rra tan caliente y la guerra Ordinaria
y los cavallos de tan poca sustancia que
las armas ellos las fundaron y así los
ricos la traen esta es la manera de pe-
lear en esta Silla y no con reglas falsas y
de poco provecho.

Contradicion del capitulo
15 que trata de como se debe
Jugar a las cañas orden y

concierto que en ello se debe
guardar.

Es cosa muy sana la orden en un juego
de cañas. Aunque en el efecto le evisto descon-
certado entre muy buenos hombres de aca-
uallo en lo que toca al alborno, no se debe ju-
gar con el porque se arreboca la cara y
pone en aprieto al cavallero antes de deja-
rle quando se toma el adarga y tomalle
quando se deja defender en el regocijo gri-
to en ninguna cosa que se haga en esta
silla se permite sino en esta fiesta que
se debe traer sopena que pareciera mal
y callando entrar en la plaza sin que se
descubran los jugadores. Antes de entrar
en ella no solamente es malo mas nin-
guna cosa parece mejor y mientras mas
veces es mas lindo y regocija a los que mi-
ran descubrillos la entrada es fria y
desayrada si los caballeros aguardan q.^e
los que van delante paren sin salir. An-
tes que pasen media carrera que

ande partir tras ellos que asi ban con gra-
cia y orden sin enfriar la fiesta la pos-
tura de la lanza ande llebar de Una ma-
nera los que ban juntos la qual elijiran
a su voluntad que para esto tienen tan-
tas maneras las quales U. m. arreferido en es-
te libro dos veces las correas que dise del adar-
ga que sean de liar al brazo no solamente
lo ade hacer mas quitarla que no tiene otro
efeto sino para colgallas del arcon y la dotri-
na de ponella al brazo es yronia del diablo
y asi sea de poner en el brazo como esta refe-
rido en el capitulo antes deste la quadrilla
que ade reboluer el juego ade salir del
cornijal ala hacera do estubieren las da-
mas y la frontera ade salir sobre la delas
adargas no base mension teniendo lugares
de mucha gracia y destreca y ansi yendo
a los contrarios como despues para guar-
dar Un cañaso y pasando delante el con-
trario el remedio para esto es cambiar el a-
darga por delante cubriendo el hombre y

y rebocandose el brazo por la garganta y con esto se libra ~~del~~ del mal tiro y es de las galanas cosas y de habilidad que con ella se hace y que mas bien parece y por no traver de pasar adelante quedo tan corto en lo que me pudiera alargar

Contradiccion del capitulo 16
que trata como sean de tirar por alto las cañas grandes y pequeñas y sean de poner en ellas los abientos.

En este capitulo Recibo Pesadumbre Responder a mendencias tan sin fundamento y fuera de lo que conbiene Asi no dire mas de que la caña gruesa ade llevar gajo de yerro o de palo de tal manera puesto que la caña cabece por delante Sope na que sino fuere ansi perdiera la tercera parte del tiro las cañuelas sean de tirar con amiento de cuerda y ade quedar en la mano encordelada delantera como la otra del gajo ase de car-

gar el primer cañuto de plomo aquella cantidad que baste a que no quede muy cabe sucusada Abeis la de cortar con punta a rays del mundo y aquel poco de gueco que queda cubrillo con cera porque no tome ayre y asi la grande que Ubiereides de tirar despues del juego.

Contradicion del capitulo 17
que trata de como se an de
esperar los toros a caballo con
lanca cara cara y lo que en
ello conbiene a ser.

en este capitulo no me quisiera meter a
contradesir en cosa que no hise ni tube ex-
pierrezencia y debaxo deste presupuesto dire lo
que me parece es cosa cierta que U. m. en
su vida tomo lanca en la mano para
este oficio sino fue un dia en malaga
delante del principe Andrea de Oriz
Caballeros y capitanes que berian en
las galeras y se puso en la plaza y antes
que el toro arremetiese ni acanase de

salir del corral tomo su lanza y desde ay
a Unora le vino el toro. y no lo quiso ya U. m. no
se le acordo el refran biejo que dise al ene-
migo la puente de plata antes le fue si-
guiendo y el toro huyendo por la plaza y
U. m. tras el hurgandole con el hierro por
detras que decia la jente que le echava me-
lecina y quedo deste lance tan satisfecto q.
salio de la plaza sin ensangrentar su lan-
ca sino en lo que digo y no aguardo
mas toros que Abia por correr Si con sola
esta suerte U. m. se prebilejo ano exerci-
tar mas esta cavalleria y se dio por tan
maestro que lo viene a mostrar darnos A
licencia que le quite mos el credito en este
arte y aunque sospechemos tiene po-
ca exphirencia en lo demas que escreve
y con sola Una pregunta Acavo Si cara a
cara para que huir el cavallo y si huir
para que cara a cara. Si lanza de fresno
para que aserralla y si aserrada para que
de fresno. (Fin de la Segunda Parte.)

Dise el S. ² pedro de aquilar en esta tercera parte del tratado de la cavalleria de la fineta la qual contiene todos los remedios y castigos que se pueden hacer contra algunos bicios y rresanios que suelen tener los cavallos.—

Contradicion del capitulo 1^o que trata de los cavallos q.^o no sufren los traigan de diestro y de su remedio.

la doctrina deste capitulo no tiene fundamento porque tal bicio no ay en el genero de bellaqueria y asi les viene de jugar con ellos siendo potros o tan rregocijados que no alugar traellos de almartaga p.^a que olviden la costumbre onde suvir en ellos o ponerles artojos asi se olvida y lo pierden sin traelles agravio.

Contradicion del capitulo 2 que trata de las causas porque se alcanzan los cavallos los pies en las manos y de su remedio.

Alcançar se los cavallos, el remedio que da
es de ningun efeto que lo vienen a hacer
de fatigallos, y con esto sera rocin el que
lo hace y si cavallo de lustre lo viene a
hacer es por dalle prisa el que va en
cima y a el faltalle fuerza y desemboltu-
ra que no ay que hacer caudal del

Contradicion del capitulo 3 que
trata de los cavallos que no quie-
ren aguardar al cabalgar y de
su remedio.

esta bellaqueria les viene a los cavallos de mu-
cha malicia y coracon a los quales la mo-
lestia y ataduras manera de proceder q.
dise no a de servir mas que ayudadles en su
bellaqueria por encorajallos con el castigo
el remedio es llegallos al caualgadero y
alcalles la mano y izquierda y asi se pue-
de subir en el sin pesadumbre ni moles-
tia y con la costumbre lo viene a perder.

Contradicion del capitulo

A que trata de los cavallos

que se espantan y de su
remedio.

Esta bellaqueña tiene muchas ocasiones
diferentes para hacello y así tiene el re-
medio el qual se lea de quitar este bicio en
manos de quien tiene experiencia para
mudar y dar el remedio conforme a la
ocasion el qual no puede ser Aprendiz
sino muy experimentado.

Contradición del capitulo 5 q.^e
trata de los cavallos que se
tuercen en la carrera y
de su remedio.

La disciplina de este capitulo es contra
la regla de la jineta que no sufre
caue con ni otra ligadura el cavallo que
se fuerce en la carrera o en repelones Una
soprenada la riendas sueltas Al contra-
rio dada de donde se tuerce y así la es-
puela bien arrimada los endereca
y tambien con la espada la contera al
ojo dandole en la cara o con una bara

y si con este castigo el cavallo esta pertinaz no ay para que fatigalle sino Ponelle a la brida y con su canecor y ligaduras con toda moderacion Selo aveis de quitar y trecto bolverlo a la Jineta.

Contradiccion del capitulo 6 que trata de los cavallos que se rebuelben en la carrera y de su Remedio.

Este resarvio toman los cavallos Por muchas ocasiones las quales se quitan con sola Una cosa que es defenderselo en unos galopes derechos sin que haga otra cavalleria hasta que lo olvide.

Contradiccion del capitulo 7 que trata de los cavallos q.^l no rebuelven en la carrera y de su remedio.

Este capitulo va fuera de toda orden de Jineta y de brida que quitar resarvio a Un cavallo sin subir en el es fuera de rracon y haciendole la demasia que pone

Por remedio sera parte para que la execu-
te mas y cobre otras bellaquerias y esta es fa-
cilisima de quitar a la Tineta y es arre-
meter este cavallo por una cuesta arriba
y en la mitad le traceis bolver con facili-
dad a qualquiera mano que no quiera
forzosamente sin podelle resistir por qui-
talle la pujanca que tiene en el lomo
que es la que le hace executar el siniestro
y con la costumbre lo viene a perder.

Contradicion del capitulo 8 que
trata de los cavallos que se de-
jan caer subiendo en ellos y de
su remedio.

Yo no e visto de farse caer ningun cavallo su-
biendo en el sino es hinchandole que le bie-
ne de ser cosquilloso o congojarse quando
le aprietan la barriga y asi la cincha
para que quede floja el remedio de la
lumbre y calabaca parece ser disciplina a
quien lo tuviere mas de reyr que de pro-
becto.

Contradici^on del capitulo 9
que trata de los cauallos que
se enpinan y de su remedio.

Da quenta de las ocasiones que los cauallos
tienen para ynpinarse que son las que dise
y mas las quales muchas veces las pierden
con facilidad y a la Tineta la principal
es sujetar el caballo que os tenga miedo y
sino bastare el abilidad de la mano la Silla
de la brida con sus aderentes corrige con
facilidad para ponerle despues a la silla
que quisieredes el remedio que pone da-
lle con la bara estan diferente que a la
brida para hacer Un caballo Saltador o q.^e
se represente le castiga con la vara dan-
dole en las espaldas y piernas y asi se leban-
tan delante.

Contradici^on del capitulo 10
que trata de los cauallos que
se dexan caer en el agua y
de su remedio.

Esta doctrina es ynpertinente Un caballo

que se quiere echar en el Agua primero lo
da a entender que lo haga y si el que ba en-
cima le da con las espuelas no ay cavallo q.^o
no se arroje Para delante y esto es sin duda.

Contradicion del capitulo 11.

que trata de los cavallos que
tiran coxas a las espuelas y de
su remedio.

Si se este capitulo de Un caballo que tira coxas
a las espuelas la mejor medicina y cas-
tigo es Una Sofrenada quando lo acomete que
si se da a tiempo no puede executar la ve-
llaqueria y el que ba encima como lleve
cuydado no puede hacello el cavallo sin
avisallo primero y con este castigo lo viene
a perder.

Contradicion del capitulo

12 que trata de los cavallos
harones y de su remedio

No ay que tratar contra esta bellaqueria
de ynbenciones sin fundamento ni de-
cir que sea de poner con la silla de la

Jineta hevilla para grupera que es para
meyer y para el bicio tiene su camino de-
recto que con el cauecon y ligaduras a la
brida que los cavallos extranjeros Usan estray-
cion que en ellos ordinaria y asi ordenaron
este medio y cuando nuestros cavallos lo bie-
nen a hacer es de mucha malicia y malos
respetos y por esemirse de las bellaquerias
que les mandan hacer por no poderlas sus-
tentar Por su poca fuerza y torros de los
quales no haria yo caudal.

Contradicion del capitulo 13.
que trata de los cavallos desa-
segados y de sus remedios.

estos cavallos no les conosco talla el desasogarse
que debaxo de bello pueden ser los mejores
del mundo los quales no andaran desaso-
segados en buena mano.

Fin de la tercera parte.

Dise el S. Pedro de aquilar en esta quarta Parte del tratado de la cavalleria de la jineta en la qual contiene como se ande pensar los cavallos herrar sangrar curar de algunas lisiones con algunos Avisos y documentos necesarios y con el dibujo y traca de todos los frenos Asi de los ordinarios como de los tras ordinarios.

Contradicion del capitulo Primero que trata deste y del segundo y tercero y quarto de como se ande pensar sangrar y herrar y curar enfermedades que suelen tener los caballos.

Desde el primer capitulo hasta el quarto me parece en esta obra ser fuera de la materia que se escribe que curas y manquadades herrar es oficio de albeitar que en sus libros se trata mas copioso Para el que lo quisiere Saber las comidas Para Un caballo espaja y cebada y rregatos habas rremojadas sin co-

-cellas es para todo el año mielgas lo que tara
trigo crudo con aceite en el Invierno y de no-
che en el verano Abena en rrama brebajo
Para ordinario lo demas es escusado y ma-
los mantenimientos estos regalos no sean
de dar todos juntos sino cada Uno en su tien-
po ~ del herrar que aqui dise es falsisi-
mo Porque si el cavallo tiene la mano chu-
pada y se laban puriendo panda en mas
cantidad que su mano mancar sea la ma-
no panda hara lo mismo recojiendola de-
masiada ha sede herrar la mano quitandole
de la punta que quede con talones dando-
le el fuello y la herradura y qual la canti-
dad y tamaño que tiene la mano el pie
al contrario que le aneis de herrar detras
todo lo que fuere pusible y por delante deja
lle largo lo que pudiere desta manera fue-
lla el cavallo hermoso lo qual ad es aver
Un caballerico para traer sus caballos con
buena gracia lo demas son ynpertinencias
la herradura para la mano ad eser y ta-

liana ni lijera ni pesada la del pie de pie
de cabra ~ lo que toca a la Ymbencion
para quitar el rrelinchar a los cavillos no
me parece buena pues les viene de tres
ocasiones que es ver oyr sentir y si qualquie-
ra destas le queda al cavallo aunque le
quiten las otras lo ade hacer el rremedio
que tubieron los antiguos fue atar una
agujeta a la lengua apretandola y como
quiere rrelinchar y taba a desplegar y la
tiene atada no le da lugar que lo haga
esto es el camino derecho en quanto a
esto.

Declaracion de las cosas que
ade advertir y mirar un
cavallero antes que se pon-
ga a cavallo.

el Aviso es bueno y se debe hacer pues no rre-
donda cosa mala y ansi para cada uno
lo que pudiere en ello ~

Declaracion del capitulo
de lo que un cavallero

Ade hacer para escusar
de que no le suceda des-
gracia.

Digo Señor que si el cavallero a detener ocu-
padas las dos manos en la rienda ay ne-
cesidad que naturalca acrecienta otra
para la gobernacion de las arinas no
enbargante que es muy feo la rienda to-
malla con dos manos quando se hace una
cavalleria que el brazo derecho no esta o-
cupado se sufre para abrigalle sin que se des-
mande aunque desto ay opiniones de auto-
ridad si se deve hacer porque las burlas de
esta cavalleria contra hacen las veras en
donde no se sufre ocupar el brazo derecho en
cosa de tan poco momento en lo que toca alas
espuelas ande yr puestas como tengo referi-
do y quando venga el yr conbeniente me pare-
ce poner el pie en cobro como pudiere en lo
de traer el cavallo vrecojido y tan justo co-
mo dise ya tengo dicho es mala doctrina.

Declaracion de la regla y

Documento para sauer con-
prar cavallos.

esta orden me Parece tan buena y en tanto
extremo que entiendo estas particularidades
no las tubo el cavallo de Santiago que disen
los muchachos que corre por el cielo quando
traxe truenos.

Recopilacion de todos los capitulos

de este tratado y su contradiccion.

Si se este libro de V. m del talle que adeterer
el cauallo y de sus colores buenas y malas se-
ñales y rremolinos y de su generacion de ci-
rar tomar los potros y su rrecoximiento
hasta cinco años y de como se can de enfre-
nar y con que frenos señales particulares
que tienen diuersas y en diuersas partes que
conbiene sauer para su enfrenamiento de la
calidad de las lenguas gruesas boca blan-
ca o bermeja rrasgada conrejuna caballos
despapados que alcan la caueca meten el
rostro corriendo que suben el freno con los
dientes abrir la boca traxer tiserá sacar.

la lengua torcer el rostro ligaduras para los bi-
cios que a los cavallos se les deve mostrar tres
obras principales se les an de quitar los colmi-
llos mostrar la carrera y los lances haçelle po-
nedor y animoso a Un cavallo cobarde las sillas
y fenero de adereços talte de estribos y espue-
las mas hermoso en que punto se a de caval-
gar con que borceguies como sea de poner Un
cavallero a cavallo perfectamente de pies a
cabeça de las maneras de dar de los pies la con-
postura de la capa como a de correr la carre-
ra hacer galopes echar mano a la capa y
espada corriendo la manera de llevar la lanca
en la carrera como se an de aver dos en Una
pendencia a cavallo con capas y espadas con
lanca y adarga regla para jugar a las ca-
ñas y como se an de tirar las pequeñas y gran-
des y su adereço como se an de esperar los toros de
los resavios de los cavallos como son no dexar-
se llevar de diestro alcançarse en la carre-
ra no aguardar subir en ellos espantar-
se torcerse corriendo rebolverse en la ca-

-rrera no bolver a una o a entrambas manos
dejarse caer en el suelo suviendo en ellos
enpinarse echarse en el agua tirar coes a
las espuelas haronear desasosegarse como
sean de sangrar herrar pensar enferme-
dades y otras particularidades tocantes a los
albeitares que aqui son impertinentes y asi no
se hace mencion repetillas mas de lo tocante
a Una cavalleria y lo que Un cavallerico deve
hacer lo que un caballero ade advertir antes
que se ponga a cavallo y como se ade escusar
desgracias Un documento para comprar cava-
llos que en todas estas particularidades se
alarga mucho y en las que no balen nada y
se acorta en las de proecho lo qual conbiene en
este libro ser al rrebes para dalle valor y credito
y si lo queria rrecupilar avia de rrecover las
cosas de mas ymportancia para dar cuenta
dellas de manera que los que la leieran que-
daran con deseo de pasar adelante y no en-
fadados de leer menudencias de tan poco
fundamento que Sidais cuenta de lo que

conbiene saber a Un cavallero para ser per-
feto en esta silla es necesario dalla a enten-
der que en esta caballeria ay dos cosas yn-
portantissimas que aunque la Una nose
puede mostrar la otra descubre al dis-
cipulo el secreto que nose le puede dar a
entender por palabra de las quales la
una es de naturaleza y la otra pusitiba la
pusitiba Son las reglas jenerales para po-
ner la persona jeneral y particularmente
en esta silla asi para las cosas de burla como
para mostrarle la gobernacion de las ar-
mas questeas reglas seande mostrar las qua-
les puede aprender qualquiera por ynivil
que sea la natural es el ayre la gracia de
soltura que cada Uno tiene para gover-
narse en esta Silla que la ventaja que en
esto hiciere la a detener la cavalleria y asi
sera mejor hombre de cavallo quanto las
haga con mas gracia y Soltura y entanto es-
tremo que si todas las cosas jenerales y par-
ticulares sabe y gobierna como se an de ha-

-cer Sinobar con gracia no sera buen jine
te ni terna perfeccion Sera hombre de campo
proboctoso para la guerra mas perfeto es
inpusible sin aire gracia y soltura en las
quales conbiene a qualquiera que se atre-
ve a escribir dar particular cuenta pa-
ra que el discipulo baia los ojos abiertos
a las cosas que deve hacer y en quanto
pueda procure seruirse del aire gracia y
desemboltura que le dio naturaleza la gover-
nacion de los cavallo, ba casi por esta or-
den que aunque se de a entender la ca-
lidad de las bocas y la fortaleza y blan-
dura de los frenos tan particular como
se devia poner en este libro no Ubiera hecho
nada sino avisa y da a entender desba-
rata la gobernacion y la furia y fuerza
del cavallo que asu como fuere la a menes-
ter la tenga el freno que Una de las cau-
sas por donde se pierden los cavallericos que
biven de enfrenar a la jineta y a la bri-
da es por abrebiam y acanar con ellos los can-

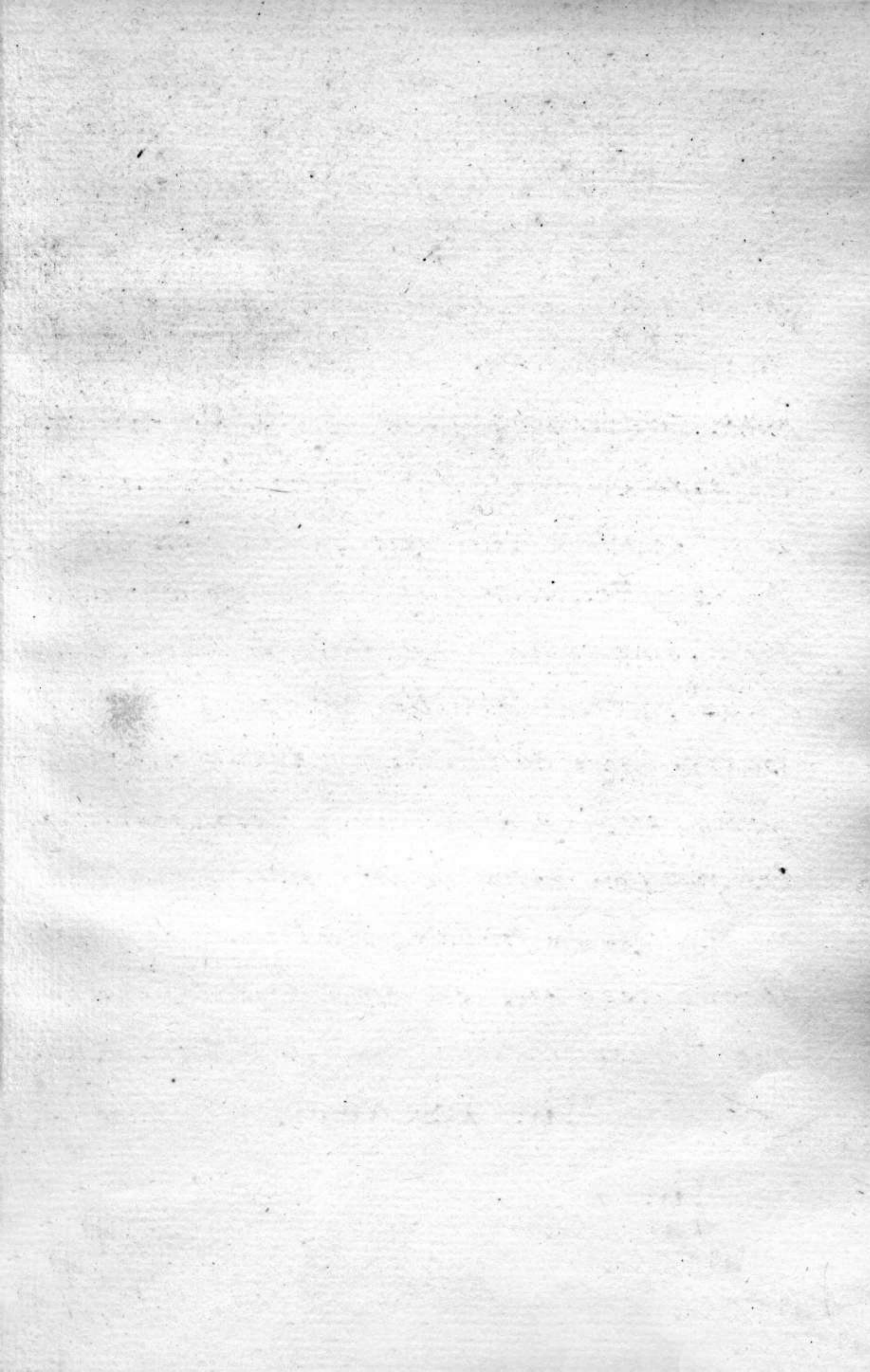
- san y fatigan a venillos a enflaquecer de
manera que con el freno que el no paraba
le viene despues el travajo a hacer demasia
por quitalle al caballo su pujanca y asi
se rinde y se viene a concertar el qual des-
pues que arreposado y tomado lomos y fuer-
ca queda tan desbaratado y desenfrenado
como primero y Una de las principales re-
glas para nros cavallos es traellos con toda
su pujanca lomos y frescura sin acosalle
ni cavalgalle quando le aia, fatigado mos-
trandole alguna cavalleria hasta que este
descansado y fresco que hecho con su fuerza
en la vida se desconcierta ni pierde lo que se
le mandara hacer esto es sin ninguna duda
que vereis Un cavallo nuevo muy concerta-
do todos los años que ba tomando fuerza y lo-
mos aveis menester ponelle freno de mas
fortaleza Popena que sino se hiciere lo ter-
na poco y sea de libertar de su gobernacion
y quiero os decir mayor delicadeca y es que
un cavallo con toda su pujanca muy

bien enfrenado Se os a desconcertar sino ad-
bertis que el freno Se enbejece y ablanda y
bençe Sino le tornais a hacer nuevo para que
al cavallo no le señore no os a de acudir con la go-
bernacion que antes la manera de los aderecos
silla la fuerza mas Principal es el talle y
gracia que no se la dara la riqueza por mu-
cha que sea que mala hechura en estos a-
derecos parecen peor particularidades y goberna-
cion de las armas conbiene alargarse mu-
cho en ellas con todas sus reglas tiempos ofen-
sivos y defensivos que todos consisten en arte
y sean de mostrar Sopena que el maestro que-
dara corto en su doctrina y el discipulo en lo
que aprende que de todo lo dicho me pu-
diera yo alargar copiosamente Si diese
tanto credito A mi trabaxo y auilidad co-
mo U. m. adado al suyo queriendo sacar
a Placa esta escritura de tan poca y nportan-
cia y confiandose en el tanto que se atre-
ue a escribir de la arte del torear que-
riendo dar a entender a quien no save

que hizo profesion en este oficio pues se de-
ue creer lo exercito quien osa mostrallo
siendo cierto en su vida lo ymagino
sino cuando y como esta referido y no se
atrevio gutierre quixada ~ pedro Ordoñez
~ don pedro beles de quebara ~ onorato
de caravajal ~ don pedro ponce de leon
Diego ramires ~ que cada uno en su tien-
po fueron el omenaje de los cavalleros
en esta cavalleria los resauios en los ca-
uallos tienen dos terminos y dos mane-
ras de quitarse los que el Uno las grose-
rias con que nacen que no tienen tray-
cion mas que estar rremotos de lo que an-
de hacer a los quales an de ir con ellos en
sus cavallerias Pasando por cada una co-
mo la fuere aprendiendo la otra las be-
llaqueras Pasando por cada Una como lo fuere
aprendiendo la otra las bellaqueras que
aprenden Por sus malos respetos o mal mos-
trados los quales Sean de quitar Sin que ha-
ga otra cosa hasta que las pierda traycion

en un cavallo es haronear y todas las cosas
que el hace para escusar lo que se le manda
que no boluer a las manos torcerse y todas
las menudencias que dise son malas cos-
tumbres que salen dellos con mucha facili-
dad advertencias para que Uno escuse yn-
conbinientes no se yo quien anda tan des-
cuidado pues no lo debe hacer. modo de con-
prar cavallos ami me parece bien Uno q.
no dara contento a otro y por eso se venden
todos como se hara este libro de U. m. A quien
Supp.^{co} no tome lo dicho por reprehension
pues se dise con buena yntencion que no
pretendo sino alunbrar y desengañar a
los que Con gana de Aprender esta Silla
no empleen Su trabaxo mal gastado y por
lo que debo que con esto me contento y to-
mo Por remuneracion de mi trabaxo.

Fin deste libro.





*Fuero con un millon de gracias
de demerito*

*El Teniente General
Marques de San Roman.*

*en la ciudad de Madrid por un facio
con la orden de sus libros de
generales de haber en cada copia
Plaza de S^{ta} Barbara, 2.*

Esta copia hizo sacar el Sr D. B.
Cortés S. Lamos mi tío y me la regala
el año del 1874 - S. de Soto.

E. HIPICA-ESPAÑOLA

T-7-



